



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (CHAPINERO), COD.SUC (14), NO.PÓLIZA (14-44-101215791), ANEXO (0). Includes dates for EXPEDICIÓN and VIGENCIA.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS), IDENTIFICACIÓN NIT (900.571.849-1). Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN), IDENTIFICACIÓN NIT (890.905.211-1). Includes address and phone number.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NO.131635, CUYO OBJETO ES: EL DISTRITO DE MEDELLIN - SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA SECRETARIA DE INNOVACION DIGITAL Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ANTE LAS NECESIDADES EXPUESTAS POR LAS ALGUNAS SECRETARIAS, ADELANTARA UN PROCESO DE ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE HARDWARE QUE PERMITA SATISFACER DICHAS NECESIDADES, Y ASI CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO Y FACILITAR EL ADECUADO LOGRO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Lists items like CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO and PAGO DE SALARIOS.

ACLARACIONES

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Shows financial values.

Table with 6 columns: INTERMEDIARIO (LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.), DISTRIBUCION COASEGURO (% PART., VALOR ASEGURADO).

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101215791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**


NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101215791, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de AGOSTO de 2024


14-44-101215791

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas